INFORME DE OBRA N° 2

DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del Informe	Contratista	Interventoria	Supervisor
11/12/2023	Del 30 diciembre de 2023 al 30 de enero de 2024	COTEC INGENIERIA SAS	R&M ARQUITECTURA Y ESTUDIO SAS	OMAIRA COSSIO

DATOS DEL CONTRATO

Contrato N°:	2023-040	**Tipo:**	OBRA
Objeto:	REALIZAR LAS ADECUACIONES CIVILES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL PERFECTO ESTADO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE TURBO, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL MEDELLÍN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIAREALIZAR LAS ADECUACIONES CIVILES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL PERFECTO ESTADO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE TURBO, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL MEDELLÍN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		

Rubro o Proyecto	Unidad	Vigencia	CDP N°	Fecha de CDP	Valor
C-2701-0800-28-0-2701019-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	2	2023	6923	3/08/2023	$ 797.915.153

Valor inicial Contrato	Valor Total	Fecha de suscripción	Plazo	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
$ 797.915.153	$ 896.996.971	17/10/2023	2 MESES Y 15 DIAS	27/10/2023	10/03/2024

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

PÓLIZAS	REGISTRO PRESUPUESTAL		
Póliza N°	**Fecha de Aprobación**	**N° de Registro Presupuestal**	**Fecha Registro Presupuestal**
Garantía Única de Cumplimiento Póliza N°100212756 (COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA)	20/10/2023	6923	17/10/2023
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 100047978 (COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA)	20/10/2023		
Garantía Única de Cumplimiento Póliza N°100212756 y Su anexo No. 2 (COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA)	20/10/2023		
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 100047978 y su anexo 3 (COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA)	20/10/2023		

MODIFICACIÓN AL CONTRATO

	Numero	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de Aclaración o de Alcance
Adición	# 1	29/12/2023		$ 99.081.818	
Prórroga	# 1	10/02/2024-10/03/202	un mes		
Otro si					

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor Total del Contrato			$ 896.996.971		% Anticipo:	
Pagos			**Amortización**			
Fecha	**Forma de Pago**	**% Pagado**	**Valor**	**%**	**Valor**	**Valor Neto**	**Soporte**
21/12/2023	FE-59	32,81%	$ 294.323.591				
TOTAL		**32,81%**	**$ 294.323.591**				

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Clausula Sexta - Obligaciones de las partes - Obligaciones del Contratista	Cumple /No Cumple / No aplica	Observaciones	Soportes
1) Firmar la minuta del contrato (electrónicamente – SECOP II), dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la fecha en que la entidad publique dicho documento en el SECOP II.	CUMPLE	Leonardo Velasquez Claro suscribió el contrato N°2023-040	Secop II

2) Constituir las pólizas e ingresarlas al portal electrónico SECOP II, a más tardar dos (02) días hábiles contados a partir de la aprobación de la minuta contractual por parte de la entidad y el contratista (SECOP II).	CUMPLE	Cotec Ingenieria SAS allegó a la entidad, la garantía única de cumplimiento póliza N°100212756, expedida el 20 de octubre de 2023, y la Póliza de resposabilidad civil extracontractual N° 100047978, expedida el 23 de octubre de 2023; las cuales fueron aprobadas por la entidad	Secop II
3) Suscribir el acta de inicio dentro del día hábil siguiente a la aprobación de pólizas por parte de la entidad.	CUMPLE	El 17 de octubre de 2023, se suscribió el acta de inicio del contrato 2023-040 (Firmada por ambas partes).	Documento soporte (carpeta OneDrive del contrato)
4) Actualizar las pólizas e ingresarlas al portal electrónico SECOP II, a más tardar dos (2) días hábiles contados a partir de la suscripción del acta de inicio; y así mismo, con cada modificación por adición y/o prórroga y/o suspensión y/o reinicio al contrato.	CUMPLE	Cotec Ingenieria SAS allegó a la entidad, el anexo 3 a la garantía única de cumplimiento póliza N°100212756, expedida el 15 de noviembre de 2023, y el anexo 4 a la Póliza de resposabilidad civil extracontractual N° 100047978, expedida el 15 de Noviembre de 2023; (Aprobación actualización de pólizas por acta de inicio).	Pólizas actualizadas secop II
5) Presentar al momento de la suscripción del acta de inicio, la afiliación a las entidades de seguridad social, pensión, ARL y demás parafiscales exigidos por la ley, de los profesionales que realizarán la residencia de obra objeto del presente contrato.	CUMPLE	CUMPLE	Secop II
6) Entregar a más tardar quince (15) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio; un cronograma de trabajo y/o programación de obra, la cual deberá ser revisada y aprobada por parte de la interventoría del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	Se encuentra en la carpeta OneDrive del Contrato
7) El contratista deberá realizar las respectivas actas de vecindad antes de iniciar las actividades en cada oficina; donde responderá por cualquier daño o perjuicio que ocasione y le sea imputable.	N.A	N.A	N/A
8) Ejecutar las actividades preliminares y preventivas (cerramientos, señalización y demás que se requieran para garantizar la seguridad de todas las personas que circulan por el inmueble a intervenir).	CUMPLE	CUMPLE	Se encuentra en la carpeta OneDrive del Contrato
9) Presentar a la interventoría del contrato, informes mensuales de avance de obra con su respectivo soporte fotográfico, en aras de realizar un control estricto de la programación de obra, y los componentes técnicos, administrativos, seguridad y salud en el trabajo y ambiental que se deriven del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	Se encuentra en la carpeta OneDrive del Contrato
10) Realizar el pago oportuno de salarios y aportes de seguridad social, pensión, ARL y demás parafiscales exigidos por la ley, de todo el personal que interviene en la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11) Hacer los cambios pertinentes que requieran las obras ejecutadas y bienes entregados, según las observaciones formuladas por la interventoría del contrato, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas en los documentos del presente proceso de selección.	CUMPLE	CUMPLE	Comité de Obra (carpeta OneDrive del contrato)
12) Comunicar oportunamente a la interventoría del contrato, los problemas que surjan en el desarrollo del contrato que puedan afectar el objeto del mismo, la calidad del servicio o el correcto cumplimiento de sus obligaciones, cualquiera sea la causa u origen, y sugerir a través de aquella, las posibles soluciones.	CUMPLE	CUMPLE	Comité de Obra (carpeta OneDrive del contrato)

13) Informar por escrito la necesidad de ejecutar obras extras o adicionales previo a su ejecución, para efectos de ser verificadas y viabilizadas por la interventoría del contrato; donde se deberá presentar la respectiva justificación técnica, análisis de precios unitarios (A.P.U), 3 cotizaciones y todo lo especificado para su aprobación.	CUMPLE	CUMPLE	Comité de Obra (carpeta OneDrive del contrato)
14) Entregar a la interventoría del contrato, a más tardar quince (15) días calendario antes de la fecha de terminación del contrato; la necesidad de prórrogas, adiciones, suspensiones, o reinicios del contrato.	CUMPLE	El contratista de obra presenta a la interventoria el 7 de diciembre solicitud de prorroga	CUMPLE
15) El contratista deberá ceñirse a las especificaciones técnicas suministradas en los documentos del presente proceso de selección. Cuando a juicio del contratista sea conveniente variar las especificaciones técnicas, las expresará por escrito a la interventoría del contrato, explicando las causas que lo justifiquen; en caso de no aprobarse, el contratista se sujetará a las especificaciones técnicas acordadas inicialmente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16) Suministrar materiales de primera calidad para la ejecución de los ítems del contrato, soportados mediante la ficha técnica de cada producto. Los materiales que el contratista emplee en la ejecución de los trabajos y que se encuentren deficientes, podrán ser rechazados por parte de la interventoría del contrato, cuando no los encuentre convenientemente adecuados.	CUMPLE	CUMPLE	Documento soporte (carpeta OneDrive del contrato)
17) Cumplir con las directrices impartidas por parte de la interventoría del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18) Garantizar que todas las herramientas y maquinaria a utilizarse en la ejecución de la obra, estén en un buen estado de funcionamiento y cumplan con las condiciones de seguridad que requieran.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19) Asistir a las reuniones o comités de obra que sean convocadas por parte de la interventoría y/o la supervisión del contrato, con el objeto de atender las reclamaciones y decisiones relativas al contrato, las cuales quedarán consignadas en actas y serán de obligatorio cumplimiento por parte del contratista, al cual asistieron el ingeniero residente	CUMPLE	CUMPLE	Documento soporte (carpeta OneDrive del contrato)
20) Contar dentro de su equipo de trabajo, con el personal profesional ofrecido en la presentación de propuesta; con la formación académica y experiencia estimada en la propuesta, cumpliendo con lo estipulado en los documentos del proceso de selección.	CUMPLE	CUMPLE	Documento soporte (carpeta OneDrive del contrato)
21) Cumplir con el objeto del contrato de manera oportuna, responsable, eficiente y eficaz.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22) Suministrar todos los elementos de seguridad a todos los empleados que participen en la obra, de conformidad con la Resolución 1409 de 2012 y demás normas. (certificados en Alturas, arnés, líneas de vida, elementos de protección personal, etc).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
23) Realizar el desmonte y retiro de cerramientos y elementos provisionales, antes de suscribir el acta final de recibo a satisfacción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24) Prever los gastos de recolección, limpieza, retiro y disposición final materiales sobrantes fuera de las sedes judiciales a intervenir, donde su accionar debe ir en concordancia y cumplimiento de las normas ambientales vigentes y espacio público.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25) En caso de realizar trabajos a una altura superior a 1.5m (por encima o debajo del nivel de piso acabado), el personal deberá hacer uso de los elementos de seguridad industrial y contar con el certificado de trabajo en alturas vigente; además de diligenciar el formato de permiso o lista de chequeo para realizar dichos trabajos, cumpliendo con lo establecido en el artículo 17 de la Resolución 1409 de 2012.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

26) El contratista se hará cargo de todos los traslados externos e internos de elementos que se deriven de la ejecución del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
27) Entregar a la interventoría del contrato, todos los paz y salvos de salarios, seguridad social, parafiscales y liquidación del personal que participa en la obra; además de paz y salvo de todos los proveedores y subcontratistas que intervinieron en la obra para elaborar el acta final de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28) Suscribir oportunamente las actas de inicio, recibo a satisfacción, suspensiones, reinicios, liquidación, reuniones, comités, y demás actas que se deriven del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	Documento soporte (carpeta OneDrive del contrato)
29) Proceder con la liquidación del contrato dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del mismo.	N.A	N.A	N.A
30) Publicar en el portal electrónico SECOP II, las facturas electrónicas y todos los documentos que se deriven del respectivo contrato, las cuales deben ser revisadas y visualizadas previamente por el supervisor del contrato, además de realizar todas las actuaciones en forma oportuna que exija la misma.	CUMPLE	CUMPLE	Secop II
31) El contratista deberá dar cumplimiento a las políticas y condiciones establecidas por SIIF NACIÓN, a través de Circular Externa 016 “Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito” a efectos de realizar el pago oportuno por parte de la entidad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
32) El contratista deberá aportar formato de INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y DE BENEFICIARIO CUENTA, diligenciado en su integridad, diseñado por la Entidad, así mismo anexar la certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a un (1) mes, a más tardar un día hábil a la publicación de la comunicación de aceptación de la oferta ganadora.	CUMPLE	CUMPLE	Documento soporte (carpeta OneDrive del contrato)
33) Todas las demás establecidas en los Estudios Previos y en la Invitación Pública, así como las que surjan de la naturaleza de cada contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
34) Las demás disposiciones que sean requeridas en virtud de la correcta ejecución del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Productos a Entregar	Productos Entregados	Fecha	% de Ejecución

Gestión de Avance (Diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periódo reportado)

Dificultades Técnicas, Administrativas y Financieras para la Ejecución del Objeto Contractual

Causas	Alternativa Solución	Fecha Solución	Gestión	Resultados

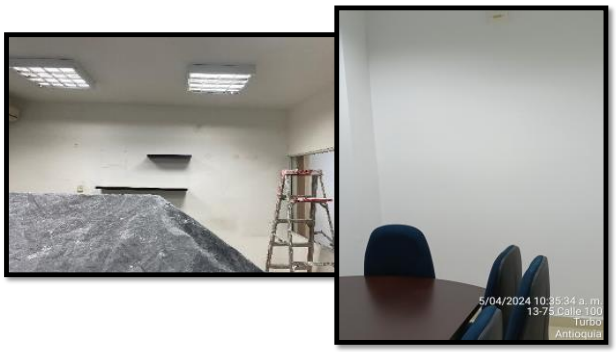
CONTRATO DE OBRA No 2023-040

PORCENTAJE PROGRAMADO MES 1	PORCENTAJE EJECUTADO MES 1	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO
45,81%	45,81%	82,70%

OBSERVACIONES A LA EJECUCIÓN

ACTIVIDADES EJECUTADAS

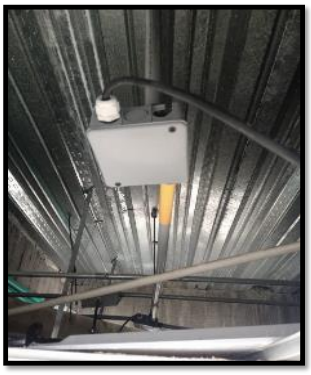
Item 1.2. DEMOLICIÓN DE ENCHAPE FACHADA altura entre 0 y 14 m, espesores entre 0.03 y 0.05 m: Durante el periodo se realizo la demolicion de la fachada principal y su respectiva disposicion final.	

Item 4,3 Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS Y CIELOS, en una altura entre 0 y 14 m, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	
Item 5.1. Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall, con placas de yeso 2 CARAS un espesor de 12 cm (ancho del perfil mas espesor de placa). Incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte, perfiles esquineros, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de drywall de 1/2", cinta en fibra de vidrio de 50 mm., tornillería de 6x1 y 7x7/16, masilla, acabado en vinilo tipo 1 de Pintuco o equivalente (tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea) y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	
Item 8,1 Salida doble para voz y/o datos. Incluye face plate doble, Conectores (Jacks) modulares Categoría 6A - Autoponchables y con cubre polvos abatibles, 1 PatchCord (Cable de Parcheo) UTP, RJ45-RJ45, Categoria 6A, color a definir por la entidad, L=3m (para punto), 2 PatchCord (Cable de Parcheo) UTP, RJ45-RJ45, Categoría 6A, color a definir por la entidad, L= 1m (para rack); y los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	
Item 10.1. Suministro, transporte y colocación de muros INSONORIZADOS, con material idoneo para la obstruccion del ruido. Incluye estructura y soporte, tornillería, masilla, acabado en vinilo tipo 1 de Pintuco o equivalente (tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea) y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	

Item 11.1. Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de alta eficiencia, capacidad de 12.000 btu/hr, 60 Hz, 220V, consumo 1080W, EER (3.05W/W), con Tecnología INVERTER, modo limpieza automática, doble filtro de protección, carga completa de refrigerante ecológico R410, soportes, tuberia, conexiones, bomba, desagues. Incluye control remoto digital del equipo con pilas; y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	
Item OE-01. Suministro y aplicación de recubrimiento protector impermeabilizante y de acabado para fachadas tipo Sikacolor C. Se realiza la impermeabilizacion de las fachadas del edificio	
Item OE-02. Suministro e instalacion de puntos de anclaje certificados sobre estructura existente. Se instalan los puntos de anclajes necesarios para los mantenimiento de fachadas.	
Item OE-03. Alquiler Andamio colgante con plataforma y baranda de seguridad. Fachada frontal	

Item OE-05. Lavada y limplieza de fachada principal. Incluye retiro de material vegetal y andamios	
Item OE-06. Demolicion de muros de 15 a 20 cms. Inlcuye botada de escombros	 
Item OE-08. Desmonte de puerta rejas existentes	

Item OE-09, Desmonte de sanitario y lavamanos existentes	
Item OE-10. Suminstro transporte y aplicación de estuco plastico. Muros altura de 0 a 15 mts	
Item OE-11. Suministro, transporte e instalación (STI) de salida eléctrica de toma normal 110v en canaleta metalica. Incluye troquel de toma para canaleta, conectores de empalme, tornillos, conductores de cobre # 12 y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(Salida promedio de 3 metros).	
Item OE-12. Suministro, transporte e instalación (STI) de salida eléctrica de toma regulada 110v en canaleta metalica. Incluye troquel de toma para canaleta, conectores de empalme, tornillos, conductores de cobre # 12 y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(Salida promedio de 3 metros).	

Item OE- 13. Suministro,instalación y transporte (STI) de Alimentador para circuito eléctrico en 3 cables #12 (fase,neutro y tierra) que va desde el tablero hasta el primer toma del circuito	
Item OE- 14. Suministro, transporte e instalación (STI) de luminaria LED de 60*60 cms. Incluye cable encauchetado 3x14, clavija macho con polo a tierra, conector tipo resorte y demás elementos necesarios para su instalación.	
Item OE- 15. Suministro, transporte e instalación (STI) de salida eléctrica de interruptor sencillo . Incluye caja 4+4 sch40 con suplemento, conectores de empalme, tornillos, conductores de cobre # 12 y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(Salida promedio 3 metros).	
Item OE- 16 Suministro, transporte e instalación (STI) de salida eléctrica para luminaria . Incluye caja 4+4 sch40 con suplemento, conectores de empalme, tornillos, conductores de cobre # 12 y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(Salida promedio 3 metros).	

Item OE- 17. Suministro,instalación y transporte (STI) de canaleta metálica 11*5 fabricada en lámina cold rolled o lámina galvanizada acabada en pintura electrostática	
Item OE- 18. Suministro,instalación y transporte (STI) de tuberia sch40 de 3/4" para alimentador de circuito a 110v y a 220v.	
Item OE- 19 Suministro,instalación y transporte (STI) de tuberia pvc de 1" para alimentador de cable utp	
Item OE- 20. Suministro, transporte e instalación (STI) de salida eléctrica a 220 v para potencia para las Unidades condensadoras de aire (UCA)	

Item OE- 21. Suministro, transporte e instalación (STI) de salida eléctrica para señales entre la U.C.A. y la U.M.A.	
Item OE- 22. Suministro,instalación y transporte (STI) de Alimentador para circuito eléctrico a 220v en 3 cables #12 (fase,neutro y tierra) para potencia y señales	
Item OE- 23. Suministro,instalación y transporte (STI) de breackers monopolar de 1*20 amperios	
Item OE- 24. Suministro,instalación y transporte (STI) de breackers bipolar de 2*20 amperios	

Item OE- 25. Suministro,instalación y transporte (STI) de tablero de 24 circuitos para aires acondicionado	

PERSONAL EN OBRA

NOMBRE	CÉDULA	FECHA DE INGRESO EN OBRA	FECHA DE RETIRO DE LA OBRA	EPS	RIESGOS LABORALES	PENSIÓN
EDWIN ENRIQUE PEREA CÓRDOBA	71.988.299		Continua	Nueva EPS	Sura	Porvenir
DORIS PALACIO CAICEDO	39.302.234	23/11/2023	Continua	Nueva EPS	Sura	Porvenir
ALEJANDRA MONSALVE OSPINA	1.036.608.951	23/11/2023	Continua	Sura	Sura	Colfondos
ANA LILIAN QUINTO	39.413.838	30/10/2023	Continua	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir
FABER CARDONA QUINTO	1.001.021.516	22/11/2023	Continua	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir
DAVID SANTIAGO VELEZ ALVAREZ	1.018.372.912	30/10/2023	Continua	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir
JOSE DAVID GOMEZ HURTADO	1.028.011.777	27/11/2023	Continua	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir
JAMER ANTONIO GALINDO MUÑOZ	71.241.503	30/11/2023	Continua	Nueva EPS	Axa Colpatria	Colpensiones
ALEJANDRO BLANDON MOSQUERA	1.045.489.571		Continua	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir

OMAIRA COSSIO MENA

Supervisor contrato # 2023-040